**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

En Antesala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día jueves 26 veintiséis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro y presidida por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió en ausencia y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actúo como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Lista de Asistencia:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **Juan José Frangie Saade**, la Regidora **Mónica Paola Magaña Mendoza,** el Regidor **José Antonio de la Torre Bravo**, el Regidor **Abel Octavio Salgado Peña,** el LicenciadoOscar Salazar Navarro en representación de la LCP **Adriana Romo López** Tesorería Municipal, el Mtro. **Marco Antonio Cervera Delgadillo** Contraloría Ciudadana, la Licenciada Consuelo Rangel Lavenant en representación del Doctor **Salvador García Uvence** Director del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Miguel Escalante Vázquez en representación de la Mtra. **Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, la Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo en representación del Mtro. **Juan Carlos Flores Miramontes** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, la Mtra. Lorena Maytte Corona Hernández en representación del Mtro. **Fernando Ortega Ramos** Director General del CODE Jalisco y el LicenciadoJosé Guillermo Cuenca Zavala en representación de la Mcs. **Sandra Graciela Vizcaíno Meza** Coordinadora General de Construcción de Comunidad; ausencia del Regidor **José Hiram Torres Salcedo**.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD’S, quien tiene derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 26 veintiséis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“Orden del Día:

1. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 26 de septiembre de 2019.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2019.
4. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de agosto del año 2019 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
5. Asuntos Varios.
6. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **« Aprobado por Unanimidad de Votos ».**

Concluida la Votación, El **Presidente de la Junta de Gobierno** Comunicó:

«Aprobado por unanimidad de Votos ».

Asuntos y Acuerdos:

1. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal Instalación de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco de Fecha 26 de Septiembre de 2019.

A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Orden Del Día.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

El Presidente de la Junta de Gobierno comunicó: « Aprobado por Unanimidad de Votos ».

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Acta De La Sesión Ordinaria De La Junta De Gobierno Del 29 De Agosto De 2019.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2019.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2019, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2019, solicita en votación económica ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

1. Presentación de Estados Financieros Correspondientes al Mes de Agosto del Año 2019 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de agosto del año 2019 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « Muchas gracias, buena tardes a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, primero que nada destacar y hacer la felicitación porque en estos estados financieros que nos comparten vemos que hay un ingreso por venta de bienes y servicios por tres millones trecientos cuarenta mil pesos más en relación al mismo periodo del año anterior, esto evidentemente que da un mensaje de que se están haciendo cosas que están generando la posibilidad de tener mayores ingreso, pero noto también y quisiera preguntar en función o en razón de qué estamos teniendo en el renglón aprovechamiento de tipo corriente menos ingresos que en el ejercicio anterior, fueron de sesenta y un mil seiscientos ochenta pesos el año pasado y en este año treinta y tres mil setecientos noventa y un pesos, quisiera saber este aprovechamientos es financieros del recurso que está en bancos, segundo en lo que respecta a servicios de mantenimiento del sistema contable plantear es en lo que se refiere a los servicios de mantenimiento de sistema contable si esta erogación con que periodicidad si es mensual o anual, por ultimo vemos que en caja hay tres millones trescientos mil pesos pero reportan un adeudo con cuarenta y dos proveedores por un monto similar, es decir si hay dinero en caja porque no se cubre esa deuda ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « El primero son los rendimientos de las cuentas del banco, es lo que tenemos de sesenta y seis a tres mil ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Javier Oropeza González, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, quien manifestó:** « Es que hay menos recursos en este año respecto al año anterior, el año anterior nos daba el subsidio completo al inicio del mes, para los pagos restantes lo invertíamos para que no se hiciera pequeño el recurso ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « ¿Quiere decir que ahora se les da quincenalmente el recurso? Se está viendo una afectación en el rendimiento que al final también repercute en el presupuesto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Javier Oropeza González, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, quien manifestó:** « Así es ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Oscar Salazar Navarro en representación de Tesorería Municipal, quien manifestó:** « Para la cuestión del subsidio se hacía en doce meses en este ejercicio se hizo en catorce meses por el adelanto de aguinaldo por eso no hay flujo en cuentas ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En el segundo punto, aumento porque nos han ingresado más recursos de las actividades deportivas y renta de espacios deportivos, hemos eficientado la manera de administrar los recursos; en el tercer punto es el sistema empress, que es el costo que es la parte administrativa en el cual operamos y es mensual, son veintidós mil más IVA ».

*(Se retira de la Sesión Ordinaria el Regidor José Antonio de la Torre Bravo y queda en su representación el Licenciado Jorge Urdapilleta Núñez)*

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « ¿De qué consta este mantenimiento? ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Javier Oropeza González, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, quien manifestó:** « Es todo COMUDE todos los módulos desde almacén, presupuesto, contabilidad, tesorería y todo lo que manejamos administrativo en COMUDE, es para actualizaciones fiscales en nómina y las demás áreas, asesora en cualquier r problemática del mismo sistema ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « Hay un punto adicional que me gustaría plantear en lo que se refiere a comisiones bancarias estamos pagando veinte un mil pesos en comisiones bancarias y los rendimientos que estamos obteniendo es de treinta y tres mil, las comisiones son altas, pero por lo montos que se están manejando de saldo promedio creo que muy altas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** «Ahí hay dos cosas que son cheques expedido por cobrar y la comisión de la tarjeta bancaria que tiene COMUDE es un costo, no se lo repercutimos al ciudadano, eso te pega directamente, nada más para darles un dato que lo verán pronto, en el Ayuntamiento traemos un millón doscientos mil pesos en gasto en emisión de cheques y pagos de tarjeta que pegan directamente en presupuesto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « No son comisiones por manejo de cuenta, es el porcentaje que se cobra entonces ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Normalmente la dispersión a tarjeta de los trabajadores en las que se puede hacer seda y te cobran una comisión y lo que es el cheque te cobran más, creo que son dieciocho pesos por cheque; ayer platicando la tesorera veíamos que se nos considere como grupo sobre todo tienen inversión siempre un buen flujo de

dinero, la semana que entra tenemos cita con dos bancos muy importantes para tratar de resolver esta situación, de lo que si no nos vamos a salvar es de las tarjetas de crédito ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Quisiera hacer un paréntesis para dar la bienvenida al señor José de Jesús Castillo quienes un atleta a nivel mundial campeón de oro en los pasados Juegos paraolímpico y tercer lugar en el mundial hace dos meses ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Señor José de Jesús Castillo, quien manifestó:** « Muchas gracias, soy el primer calificado para los paraolímpico Tokio 2020, la verdad el año pasado fue el premio nacional de deporte para este año en los juegos panamericanos me nombraron el mejor atleta Mexicano ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Urdapilleta Núñez, quien manifestó:** « Son tres comentarios de información, en cuanto a lo que es servicios profesionales científicos y técnicos, el gasto de un millón, nos podrían decir en qué consiste ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Si claro, la semana pasada tuvimos una junta en la que tocamos el tema en el afán de las nuevas unidades deportivas promoverlas con actividades deportivas, empezamos en las áreas de adulto mayor, a contratar gente por honorarios, porque la ciudadanía estaba exigiendo actividades, entonces se incrementó el número de entrenadores por honorarios, ya que nos dimos cuenta que teníamos a treinta instructores, se tomó la decisión de cortar las actividades, ya el mes que entra no saldrá porque se reestructura todo, de hecho tenemos asuntos pendientes como con DIF respecto al carril rosa, con el afán de querer dar servicios nos extendimos pero a la larga eso nos iba a llevar a un quebranto económico donde no se podrá subsistir por más meses por ellos se toma la decisión de terminar con esto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Urdapillete Núñez, quien manifestó:** « En cuanto a los otros activos intangibles el software aplicación para dispositivos móviles ¿en qué consiste? »

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Estamos por inaugurar ya de hecho una app interna de COMUDE donde los maestros podrán tomar asistencia en línea a los alumnos y nosotros en ese momento podemos ver cuántos niños hay en cada unidad y en cada disciplina, ahí mismo cuando hagan el pago y el instructor sabrá si va al corriente en pagos el alumno, esto va a eficientar operativamente, de recursos porque ya no es de que mi mamá lleva el pago, en el sistema aparecerá, los maestros toman listas de asistencia, los alumnos pueden calificar al maestro, si el alumno no trae el celular pero el papá posiblemente si, así podemos evaluar al maestro, el maestro cuando llegue a la clase tiene que dar de alta el inicio de la clase y esto nos sirve también de reloj checador tanto de inicio como de término de clase, este proyecto se lo presentamos a Fernando Platas que venía de un proyecto de CONADE seremos el único municipio que realizó un software para todo el sistema, el pago es mensual, porque es una plataforma ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Urdapillete Núñez, quien manifestó:** « En lo que se denomina a proveedores por pagar hay uno que destaca porque ha sido recurrente en montos arriba de cuatrocientos mil pesos de Luis Gustavo Ramírez de la Mora ¿cuál es el concepto del adeudo? »

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Licitamos el tema de las albercas y es el señor que realiza el mantenimiento de las dos albercas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Oscar Salazar Navarro en representación de Tesorería Municipal, quien manifestó :** « Respecto al tema que mencionaba el Regidor que nos hace la observación de la cantidad que aparece mensual del acumulado a la fecha ya están pagadas trescientos setenta mil pesos hicimos una revisión en conjunto con el área de contabilidad de COMUDE y determinamos que ahí acumulan lo que son el costo de fidelidad las comisiones de Oxxo, comisiones de vales de despensa eso hace que la cuentas de conciliaciones bancarias, eso hace que se incrementó las comisiones bancarias son pocas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « En este caso de los aprovechamientos de tipo corriente, por el tema de la forma en que hoy se están administrando los recursos en Tesorería, hacia los OPD’s, se están reduciendo los rendimientos nos va a pegar alrededor de trescientos mil pesos sobre el presupuesto original, ya lo platicamos en el OPD de salud, quiero preguntar si es el mismo caso de COMUDE, si este modelo esta dinámica de recursos está afectando con multas por parte del SAT por el no pago oportuno de los impuestos y de la misma manera en actualización en el Instituto de Pensiones ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Javier Oropeza González, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, quien manifestó:** « Este nuevo modelo de administración es para evitar lo que sucedió el año pasado, en este año, pagamos algunos recargos lo que pagamos diciembre pagamos enero, va de retraso de un mes de ahí a la fecha vamos al día, cuidando evitar en esa situación en esta ocasión no va a pasar ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Por otra parte Regidor si no se ve reflejado en ingreso el interés se ve reflejado en el ayuntamiento porque la bolsa de inversiones que tenemos nosotros con diferentes bancos, nosotros todo al final de día el rendimiento se ve en los bancos ».

1. Asuntos Varios.

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó:** « Queremos presentarles un proyecto que hemos estado trabajando en conjunto con Proyectos Estratégicos y Jefatura de Gabinete, la verdad es que nos emociona mucho por la intención que lleva la esencia de este proyecto, es principalmente bajo el objetivo de poner al alcance de los ciudadanos espacios públicos que contribuyan ya sabemos a sus salud y una mejor calidad de vida, un mejor aprovechamiento en las unidades deportivas ya existentes en el municipio de Zapopan, así como una ampliación de la oferta que también ya existe, específicamente en el área de natación y rehabilitación acuática, bajo estándares de operación de alta calidad. Estamos procurando que el espacio deportivo en que nos involucremos sea en el Parque de la estrella, vemos una problemática importante que siempre tratamos en COMUDE en cuanto a la falta de recursos económicos principalmente para alcanzar a abastecer la total demanda que existe por parte de los zapopanos, ya existe el Centro Acuático de Zapopan (CAZ), que atiende a más de tres mil usuarios pero bueno, que en términos financieros representa un gran reto para COMUDE según los datos que ellos mismos nos proporcionan encontramos con que hicieron una inversión en dos mil catorce de dieciséis millones de pesos para su remodelación, que mes con mes ellos tienen que gastar aproximadamente un millón de pesos para su mantenimiento, de ingresos solamente se tiene un millón de pesos, como gobierno tenemos que subsidiar muchos gastos y además tienen un alto número de personas becadas, es difícil que el Gobierno niegue el acceso a una persona que tenga este tipo de actividades, entonces encontramos una gran área de oportunidad en el Parque de la Estrella porque es una unidad deportiva muy grande son casi trece mil metros cuadrados se remodelo hace muy poco, nos encontramos con que casi la mitad de esta unidad no cuenta con equipamiento deportivo, específicamente encontramos un área de dos mil quinientos metros cuadrado es el área de ingreso, en el que es una gran plancha de concreto pero nada más, entonces creemos que este espacio puede ser explotado de mucho mejor manera; de esta forma el parque de la estrella que como les comentaba recibió este año una inversión de ocho punto cinco millones de pesos por parte de este Gobierno para remodelarla, principalmente el área en donde acuden alrededor de doscientos adultos mayores a hacer rehabilitación física, baile y demás y un área de cancha de basquetbol, fútbol, otra de juegos infantiles la dejamos muy bonita como es costumbre de la administración, sin embargo son veintidós mil usuarios y nos falta muchas de sus áreas para explotar, creemos que este espacio es estratégico por su ubicación, las colonias que están a la redonda además de que hay muchos departamentos es una de las colonias más pobladas son más de sesenta mil personas a los alrededores de la unidad deportiva, la línea tres que está por concluirse tiene una estación muy cerca, el peribus que es un proyecto muy importante de la administración del Gobernador también va aquedar bastante cerca; conociendo a los vecinos nos hemos dado a la tarea de ir visitando las unidades deportivas tenemos el registro de la necesidad de los usuarios para ampliar la oferta que ya se ofrece actualmente en esta unidad deportiva, principalmente son adultos mayores que están organizados externan que les gustaría acudir a actividades acuáticas porque el treinta por ciento de los usuarios del CAZ justamente son usuarios que viven cera del Parque de la Estrella, resulta bastante lógico que los adultos mayores vayan

allá, pero prefieren que sea cerca del lugar donde viven; hicimos un sondeo junto con participación ciudadana recibiendo un noventa y ocho por ciento de aceptación sobre la posibilidad de que se abriera una alberca en esta zona y se usara este espacio que como les comento esta sin utilizar; cuál es la propuesta que nosotros trabajamos y que creemos que es la salida importante, bajo el parámetro que hemos establecido como modelos tan exitosos de adopta tú unidad donde la iniciativa privada entra junto con el Gobierno para colaborar para sostener este tipo de gastos, creemos que podríamos llevar una concesión del máximo el veinte por ciento de la unidad deportiva para que este espacio pueda concursarse y sea una empresa quien nos ayude a desarrollarlo, es importante que las condiciones serían no puede exceder del veinte por ciento que no tendrían equipamiento deportivo ni actividades, debe ser un espacio no utilizado con esos fines, los costos deben ser los que se establezcan desde el Gobierno y no podrían superar los que ya se cobran en el CAZ, que son costos reconocidos por estar debajo de lo que normalmente se ofrece, quien llegue a interesarse por participar debe tener capacidad técnica y experiencia, no podríamos permitir que una empresa novata por así decirlo, sin experiencia de lo que conlleva una responsabilidad tan importante que requiere una alberca de este tipo, muy importante, el municipio no asumirá ningún costo por la construcción, ni por el equipamiento, ni por el mantenimiento, ni por la operación del centro acuático, ni brindará un apoyo al concesionario, lo que haríamos sería el prestamos por el espacio por un tiempo determinado para poder implementar el equipamiento y la oferta que actualmente el COMUDE ofrece, el municipio no brindaría garantías de ningún tipo al concesionario, salvo lo autorizado por el Ayuntamiento; la construcción de la infraestructura del centro acuático debe realizarse en un espacio donde sea ya utilizado o sea contrario a lo que ya se establece, es decir si ya hay una cafetera en la unidad deportiva, el concesionario no podría hacer una alberca y una cafetería, solamente podría desarrollar algo en términos de las actividades acuáticas que ofrecería, la piscina sería de un tamaño semi – olímpico, el periodo será máximo de veinticinco años y bueno el espacio tendrá y mantendrá la característica de ser un bien público, lo único que se tendría que hacer en la ruta legal es desincorporar el veinte por ciento del inmueble para que sea el Pleno quien directamente establezca los términos en los que sería la construcción, sin embargo esta característica de que es un bien público se mantendría, para que no exista un mito de que se privatizaría el espacio; la infraestructura, el equipamiento y la organización operativa deberá de considerar la atención de cinco mil usuarios mensuales y con eso vamos a poder ampliar la oferta que se tiene, además nos dará una derrama económica de seis millones de pesos anuales; pretendemos que se otorguen por lo menos doscientas becas a los usuarios, sean niños, adultos mayores y a quienes encontremos con la necesidad de las mismas lo que representará seiscientos noventa y seis mil pesos anuales de aporte por parte de la iniciativa privada una cantidad que no existe actualmente del COMUDE, y que no ofrece ningún servicios de estas doscientas personas que estarían becadas, será el responsable el concesionarios del mantenimiento total de la Unidad Deportiva, siguiendo la lógica del programa de adopta tú unidad, no solamente se encargará de la alberca sino de toda la unidad deportiva así como su seguridad; la infraestructura pasará a ser propiedad del municipio en su totalidad una vez que concluya el periodo de concesión, se generaran sesenta y seis empleo directos para la operación y mantenimiento del centro acuático directos, con esto tendremos un ahorro de ochocientos treinta y cuatro pesos anuales en seguridad privada, insumos y personal para el mantenimiento del Parque de la Estrella, gasto que actualmente debe de correr el

COMUDE, nos ahorraríamos ese gasto pero además incrementaríamos la infraestructura y la oferta deportiva del municipio, llegando hasta cinco mil usuarios mensuales; se calcula que la inversión estos son estimaciones respecto a la obra pública, debe ser inicialmente de veintidós millones de pesos para la construcción de la alberca, pero esto sería más la operación y el mantenimiento considerando los números que nos da COMUDE respecto al gasto mensual que hacen del mantenimiento que es de un millón ochocientos mil pesos, las bondades que encontramos en el proyecto es primero el municipio no va a generar un gasto por el contario usara un espacio sub utilizado para que podamos generar mayor infraestructura de primera calidad y para que de esta forma más personas pueda acceder a las actividades deportivas, además es importante mencionar de que se requiere todo un proceso legal para que exista, nos aseguraríamos de seguir adelante de que sea muy precisa la convocatoria para que el impacto social y beneficio social sea lo suficientemente satisfactorio como para llegar a hacer esto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Como dato en Guadalajara tienen veinte albercas, nosotros la idea tenemos una alberca que está saturada, no hay recursos para hacer y buscando comentando con la Regidora buscar alguna compañía especialista que invierta y para que salgamos beneficiados y el patrimonio al término de la concesión que sería por vía del Pleno, a los veinte años que darían la concesión tendremos de retorno la alberca, y si me gustaría tocar un tema para poder decir, porque COMUDE no hace negocio, y un empresario si se va apodera de ese negocio, aquí el caso es que la administración publica sus prestaciones son mucho mayor, la nómina de un Ayuntamiento te viene costando alrededor del ochenta por ciento, tú gasto de nómina es muy difícil que podamos ser productivos en la parte de rendimiento económico, no tengo la menor duda de que cualquier servicio que exista hasta en el Ayuntamiento posesionado más barato es de cosas que no se pueden realizar por ciertos aspectos pero es muy caro la operación por los sueldos tan altos que hay, las prestaciones, los quinquenios, los cincuenta días de aguinaldo, días económicos de lo que ya conocemos de antaño, es una formula como las unidades deportivas, en un momento s eles presentará el informe de las unidades remodeladas, la iniciativa la presentaría la Regidora »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó:** « La pretensión es poder trabajarla y presentarla en el Cabildo, esto significa baja a mesas de trabajo, con la Comisión de Hacienda, Comisión de juventud y deportes, reglamentos y en estos espacios se perfeccionaría con todos los Regidores, las condiciones bajo las que podríamos llegar a hacer este movimiento ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « ¿No se requiere la votación de esta Junta de Gobierno? »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « No, esto es informativo, la dinámica que hemos tenido de trabajo con COMUDE desde la administración pasada, siempre tratar de consensarlo aquí, para que estemos de acuerdo con que se lleven a cabo las cosas, como rebasa la parte de obligación a la parte de Cabildo, se tendrá que turnar, creo que está abierto el dialogo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el Licenciado Jorge Urdapilleta Núñez, quien manifestó:** « Realmente quisiera felicitar en general a la Junta de gobierno y a la Directiva la forma en que se ha venido manejando las necesidades y las carencias que han venido abordando de las instituciones en general, COMUDE ha tenido este año un resurgimiento muy importante con la participación de la iniciativa privada, pero con una salvedad aquí ha habido transparencia, los felicito, se ha dado con una figura muy especial, muy cuidadosa y que nos ha permitido realmente dar un beneficio a la ciudadanía, este modelo Regidora hemos estado muy atentos y si creemos en el, después de presentar la iniciativa sumarnos y aportar sobre todo y si pudiésemos colabora con algo más para poderlo mejorar cuente con nosotros, realmente felicidades si creemos en su proyecto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó:** « Muchas gracias y le agradecer al Regidor José Antonio de la Torre Bravo el apoyo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Quiero felicitar que se cerró otra negociación con otra empresa, con la unidad El Vigía, con una empresa también el mantenimiento ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a Sofía Navarro Quiroga, quien manifestó:** « Tuvimos el acercamiento con IMECO una empresa de recubrimientos por iniciativa propia, decidió acercarse con nosotros se platicó el lunes y tiene toda la disposición para adoptar la unidad bajo otro esquema, no con el que manejamos porque esta Unidad no está remodelada, ni dentro del plan de obra pública de este año ni del que sigue, vamos a trabajar un esquema diferente, él en colaboración con otras dos empresas se van a sumar más otros amigos empresarios de él para transformar este espacio y además mantenerlo, estamos terminando el proyecto ya se hizo un levantamiento con todas las medidas y pues vamos a cerrar una intervención en la zona para mejorar el espacio y esa es la nueva que tenemos, estamos en el papeleo debido a que es otro esquema y es diferente pero es una unidad más adoptada ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « No sólo la empresa quiere arreglar la unidad, sino que quiere alrededor *equis* número de manzanas, pintarlas, iluminación, participar que en esa zona donde están tener una mejor presentación, veremos cómo quedan los recursos que se han manejado, cómo se han aplicado y qué se ha hecho en cada uno de ellos ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se tiene el informe de Unidades Deportivas respecto al programa de adopta una unidad ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Este es el informe que se le va a presentar a las empresas para que vean en que se han invertido los recursos, cómo se han aplicado y que se ha hecho en cada uno de ellos, la verdad han sido muy puntuales y muy comprometidos

con ellos, muchos no quisieron ni poner letrero, otro si han aprovechado, pero decirles que después de que se tuvo una reunión hace un mes, después de la Junta de Gobierno, se le dio una agilidad, nos detiene a veces las licitaciones, mejor arréglala tú para que no tarde, creo que vamos avanzando ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Pedro Mauricio Figueroa Alarcón Director de Unidades y Campos Deportivos, quien manifestó:** « Buenas tardes, estamos con el proyecto de adopta tú unidad, en este momento son seis unidades deportivas en las que estamos trabajando, consiste en que la iniciativa privada nos apoye en aportaciones económicas para el mantenimiento, para ello se hace un Convenio de Colaboración y se les proporciona un recibo fiscal, adopta tú unidad es un ejemplo de como una sociedad comprometida con el Gobierno abierto y transparente proyecto social de alto impacto, que transforman vidas e historias de miles de personas haciendo posible que niños, niñas, jóvenes y familias completas tengan acceso a instalaciones deportivas de primer nivel y mejoren la calidad de vida y perspectiva del desarrollo, una virtud de este proyecto es la trasparencia y la rendición de cuentas de cada patrocinador que aparece periódicamente la información y les brinda la certeza de cómo y para qué se están utilizando los recursos que están aportando; tenemos las unidades deportivas tenemos a Inmobiliaria Proverde La Tuzanía, Corporativa de Fundaciones Villas de Guadalupe, Hevi Holding “Quiero TV” en Lomas de Tabachines, Dalton Servicios en Santa Lucía, Fideicomiso Plaza Patria en El Polvorín, GIG Desarrollos Inmobiliarios en Arenales Tapatíos; aquí vemos un historial de cómo han ido siendo las aportaciones, en algunas no se ha visto reflejado los gastos realizados, porque se efectúa hasta que ya salió el pago del área».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se han recibido dos millones ciento veintiún mil pesos y se han ejercido novecientos mil pesos más o menos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Pedro Mauricio Figueroa Alarcón Director de Unidades y Campos Deportivos, quien manifestó:** « Así es, en este mes de octubre ya se verá reflejado todo, porque ya se liberaron licitaciones y algunas cuestiones que hacían falta, ya se han estado instalando los back stops y algunas adecuaciones en los espacio; en Arenales Tapatios es una unidad pequeña, ahorita necesitamos meter los baños, ya se pusieron los cestos de basura, se instalaron los juegos, ya están llegando los niños al espacio, vamos a poner malla sombra para los juegos, Lomas de Tabachines, teníamos varias carencias en el área de resbaladillas, todo es de tierra, es una unidad que tiene un declive ya se puso la cancha de concreto se pintó toda la unidad se instalaron los baños, es la primera unidad donde se ha puesto la imagen del patrocinador, tiene una chancha de basquetbol en la parte de arriba tiene unos juegos para los niños se aprovechó esa parte; El Polvorín es una de las unidades más grandes que tenemos, se está instalando backs stop, aquí pasaba la gente caminando eran los balonazos, pero ya se pusieron los back stops, ahorita se le está dando un mantenimiento mayor, ya se requería ese tipo de mantenimiento, con el sol se van separando, en cuestión a la explanada hay muchos árboles y se estaban tapando los bajantes, ya se hicieron trabajos, toda el área no se podía impermeabilizar debido a que escomo cantera se

puso una tapa que sella completamente es como un barniz anti-derrapante para evitar este problema ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Quiero hace run comentario, en esa parte de arriba vamos aponer ventanales y se van a poner unas mesas de ping pon que nos hizo favor el CODE de entregarnos, para poner escuela de ping pon y vamos a poner la academia tenis de mesa ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Pedro Mauricio Figueroa Alarcón Director de Unidades y Campos Deportivos, quien manifestó:** « Se les está dando mantenimiento a los yets ya ahorita están funcionando todo; en Santa Lucia es una unidad pequeña de una cancha de futbol cinco, la cancha de usos múltiples, se instalaron los cestos de basura, se arregalron los juegos, y ahorita lo que estamos esperando es la maya sombra para el área de juegos, se le dio mantenimiento a la cancha de fútbol y se va a poner el back stop debido a que en la parte trasera hay un área de juegos; en la Tuzanía se arregló el piso amortiguante, los juegos se dio una pintada, se pusieron los botes de basura, estamos en la espera d elicitación hay dos planchas una de basquetbol y una de usos múltiples, en unos diez o quince días, ya se estará arreglando toda la superficie; Villas de Guadalupe está en tres niveles, tenemos una cancha de fútbol, atrás esta un skate park y tenemos una cancha de basquetbol, el área de ingreso, ya se arregló la cancha de fútbol, le urgía un mantenimiento mayor ya se hizo, se instalaron botes de basura, aquí hay un declive se va a poner pasto para que ahí se detenga la tierra, esa área es de vista no hay actividad ahí, reparación del piso amortiguante, el día de ayer ya estaban terminando los back stops, esa área tenía problemas porque en la parte de atrás hay varias casas y teníamos problemas con los vecinos pero ya se arregló. Hasta ahorita es todo lo que tenemos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Este reporte se le dará a cada uno de los inversionistas para que sepan en que se está invirtiendo el recurso ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó:** « Quisiera hacer una petición, si quieren lo hacemos formalmente, pero hace poco estuvimos en la Unidad Deportiva de Santa María del Pueblito y se quejan también de la unidad deportiva de villas de Guadalupe porque quedó muy corta la maya y los balonazos van directo a las casa y como es una unidad muy activa y la gente está muy enojada, espero que con el ahorro que se han hecho se puede poner la maya, no creo que sea tan cara y la gente si está molesta ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a Sofía Navarro Quiroga, quien manifestó:** « Esa unidad está por cerrarse la negociación con dos empresas una vez que se realice el cierre se podrá invertir en ella ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Lo que no quiero es pasar el recurso de una unidad a otra unidad, para respetar lo establecido con las empresas.

Quisiera mencionar que de acuerdo con lo establecido en el artículo siete fracción cuatro del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quisiéramos proponer a esta Junta de Gobierno al ciudadano José de Jesús Castillo atleta destacado del municipio, multi medallista, parapanamericanos, centroamericanos, premios nacional del deporte, entre otros logros, para invitarlo a formar parte de esta Junta de Gobierno, creo que viene mucho la parte que no la hemos atendido para que nos aporte y en general todos los conocimiento que él tiene y la experiencia que tiene, que nos ayude en COMUDE ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Urdapillete Núñez, quien manifestó:** « Solamente quisiera hacer un comentario, dentro de las Juntas de Gobierno hay que hacer la diferenciación si tiene derecho a Voz y voz y voto y eso queda establecido dentro del Reglamento, saber en qué términos será ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « De acuerdo al Reglamento es con voz y voto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « El Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, contempla el artículo siete, viene previsto el espacio para un atleta destacado del municipio de Zapopan ».

Someto a su consideración la propuesta de que el Ciudadano José de Jesús Castillo Castillo forme parte de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, solicita en votación económica ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Bienvenido a esta Junta de Gobierno, sabemos que nos va a aportar muchas cosas positivas ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Es un honor tener un atleta con tantos logros, fue nombrado el Atleta de América en los pasados panamericanos, tiene una proyección internacional muy importante, ya está calificado para Tokio.

Se tiene por parte de patrimonio ocho unidades que quieren entregarnos en administración, actualmente tenemos noventa y seis unidades administradas por el Organismo, quisiera comentarles que algunos de los ocho espacios son solamente el terreno esta pendiente en dictaminación el sumar estas unidades, actualmente estamos al día en conjunto con el programa

de adopta una unidad, pero creo que no podríamos agregar estos espacios, vemos necesario desincorporar alguno espacios debido a que son un foco rojo, como por ejemplo La Lechera es una unidad donde hay un alto riesgo de inseguridad, es un foco rojo de alcoholismo, unidad sin alumbrado, punto de reunión de pandilleros, en el dos mil diez hubo un asesinato en este espacio deportivo, entonces se platicaba con el Jefe de Gabinete que por un lado se tendría más responsabilidades de espacios, y también que hay espacios que no son unidades como tal, por lo que les pido su apoyo para no recibir más espacios, algunas otras concientizar en qué condiciones están, ver de qué mara podemos desincorporarlas y entregarlas al Ayuntamiento ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Realmente no hay forma de sumar más espacios deportivos al COMUDE, que mejor que pudieran tener los recursos, porque primero hay que arreglarlas, entonces es mucho el recurso que se requiere, hay zonas en las que no se da para mucho en concesionar los espacios, por lo que veo difícil la verdad, realmente creo que COMUDE se expone a tener lugares que sean realmente dignos cada día darle más dignidad a los espacios, sobre todo que los ciudadanos están acudiendo más a los espacios, el número de participantes a los espacios deportivos es hoy en día mucho más grande que antes, debido a que han mejorado los espacios, por tener más orden ».

Someto a su consideración el denegar se otorguen más espacios deportivos para ser administrados por el Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, debido a que no se cuenta con el recurso económico necesario para la atención de los mismos, solicita en votación económica ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Por último quiero informarle de las becas, volvimos a retomarlas de enero a agosto se otorgaron treinta y siete apoyos a deportistas destacados, en total se entregaron doscientos sesenta y seis mil pesos, en trece disciplinas, natación, triatlón, atletismo, natación artística, voleibol, fútbol, padel, frontenis, tenis de mesa, hapkido, golf, y paraatletismo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se pasaron cuatrocientos ochenta mil a becas por parte del Ayuntamiento, hay otro remanente que se pasa por parte del municipio, el cual será entregado para los que obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en los pasados Juegos Panamericanos de Lima 2019 ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En septiembre se dieron trescientos cincuenta y cuatro mil pesos a treinta y nueve apoyos, a quince disciplinas, hemos estado tratando de estirar lo máximo las becas deportivas, la mayoría de Zapopan apoyamos, algunas otras metas que ganaron oro, plata, bronce que ganó dos medallas de boliche, como ella tenemos varios atletas que pudimos atreves de la Junta de Gobierno apoyar.

Tenemos el medallero de Zapopan en total fueron seis de oro, nueve de plata y catorce de bronce, fueron veintinueve preseas de los panamericanos y como les comente ahí viene un tema que hay que sacarlo y ver cómo podemos ayudar, tenemos cinco jugadores profesionales cuatro del Atlas y otro del León, no sé si entran en el premio o qué hacemos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « Si seguimos la misma dinámica y política que se realiza en el comité de becas que estamos apoyando al deporte amateur, solicitaría que en los deportistas de fútbol quedarán excluidos por el apoyo que les da su club y ese apoyo se podría redireccionar, aquí nos falta integrar a un atleta más que es zapopano y que ganó medalla es “El Pollo” en clavados ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « A este deportista no lo habíamos contemplado debido a que no teníamos los documentos que lo acreditaran como zapopano, hasta el día de hoy nos llegaron dichos documentos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Lorena Maytte Corona Hernández, quien manifestó:** « Si me permiten, como ya se los había comentado tener mucho cuidado sobre todo con eso, quiénes deben tener acceso a esas becas, me parece que aunque un futbolista juegue en una tercera división o segunda división ya perciben un sueldo por esa actividad que hace a diferencia de un deportista amateur, si sería importante regular eso, creo que también el premio se debe de cuidar, en el Gobierno del Estado no se dio premio a los profesionales ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Sobre todo en la actividad de futbol que desde la tercera división ya perciben un ingreso ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Si en el caso del Gobierno del Estado no se otorgó el premio, podemos seguir esa línea ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Lorena Maytte Corona Hernández, quien manifestó:** « Se les puede otorgar un reconocimiento pero nada más, igual en el premio estatal del deporte los futbolistas profesionales no son elegibles».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « Solamente quedaría pendiente incorporar en el listado a “El Pollo” el clavadista ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Nos iremos con la tercera opción que es medalla de oro diez mil pesos, medalla de plata seis mil y medalla de bronce cuatro mil; ¿el Gobierno del Estado cuánto dio? »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Lorena Maytte Corona Hernández, quien manifestó:** « No estaba etiquetado el Gobernador del Estado saco un presupuesto de su despacho para entregarle a los deportistas creo que se entregó cuarenta mil pesos fue el mayor ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Ciudadano José de Jesús Castillo Castillo Deportista Destacado, quien manifestó:** « Hubo dos rubros, medallas de oro no calificado fue el cheque menor de treinta mil pesos y medalla de oro para un paramericano paralímpico fue el cheque mayor de cuarenta mil pesos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Lorena Maytte Corona Hernández, quien manifestó:** « Es que hay pruebas que son olímpicas y hay otras que no, por ejemplo el tiro con arco dependiendo de las pruebas fue como se etiqueto el dinero ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Marco Antonio Cervera Delgadillo, quien manifestó:** « Un tema importante antes se manejaba dependiendo del cúmulo de medallas, que no fue como lo manejo el CODE, antes se premiaba a alguien con más de dos medallas, o si va a ser por medalla ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Lorena Maytte Corona Hernández, quien manifestó:** « Por ejemplo en natación, un nadador tiene la oportunidad de nadar varias pruebas y obtener el cumulo de medallas y alguien de combate es solamente una medalla ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al C. Marco Antonio Cervera Delgadillo, quien manifestó:** « Es que ha habido casos en que han tenido más medallas y se premia en mayor cantidad ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Vamos realizándolo como lo hizo el Gobierno del Estado ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « El Code nos podría proporcionar un listado con los zapopanos por favor ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Lorena Maytte Corona Hernández, quien manifestó:** « Claro que si ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévalo Pérez, quien manifestó:** « En nombre del Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quisiéramos pedirle un reconocimiento para el nadador que participo en Corea del Sur por favor ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Si claro, lo que vamos a hacer en esta entrega es que a todos los atletas que se han apoyado en el año pasado y en el presente se les ha apoyado de una u otra forma, porque en cierta manera hemos apoyado de todos los niveles y edades se ha ayudado, se les va a invitar para que vean a los atletas que marcan la diferencia y que están dentro del municipio »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Miguel Escalante Vazquez en Representación del O.P.D. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, quien manifestó:** « Quisiera externar el agradecimiento por parte de DIF Zapopan en los meses de mayo y septiembre se recibieron los donativos que han hecho con motivo de las carreras organizadas por el COMUDE Zapopan, el cual asciende a seiscientos veintidós kilogramos de los cuales han sido repartidos trescientos ochenta y cinco fueron repartidos a la población vulnerable del municipio y doscientos treinta siete fueron enviados al DIF Jalisco para que fueran enviados para los afectados por el desbordamiento en San Gabriel, por lo que s eles da cuenta del destino de dicho apoyo ».

*(Se proyecta el informe de actividades del mes de septiembre del año dos mil diecinueve)*

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Muchas gracias a todos por su asistencia ».

VII. Formal Clausura De La Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 14:29 catorce horas con veintinueve minutos, del día jueves 26 veintiséis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Juan José Frangie Saade** | **Gustavo Santoscoy Arriaga** |
| Presidente de la Junta de Gobierno | Secretario de la Junta de Gobierno |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Mónica Paola Magaña Mendoza** | **José Hiram Torres Salcedo** |
| Regiduría de la Comisión Edilicia y Permanente de Juventud y Deportes | Regidor del Partido Político Movimiento Regeneración Nacional  Ausente |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **José Antonio de la Torre Bravo** | **Abel Octavio Salgado Peña** |
| regidor integrante del Partido Político Acción Nacional | regidor |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Marco Antonio Cervera Delgadillo** | **Oscar Salazar Navarro** |
| En Representación de la Contraloría Ciudadana | En Representación de la Tesorería Municipal |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Consuelo Rangel Lavenant** | **Miguel Escalante Vázquez** |
| En Representación del Director del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan | En Representación de la Directora del O.P.D. del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Lorena Maytte Corona Hernández** | **Emma Eugenia Solorzano Carrillo** |
| En representación del Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) | En Representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **José Guillermo Cuenca Zavala** |  |
| En Representación de la Coordinación General de Construcción de Comunidad |  |

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el jueves 26 veintiséis de septiembre de 2019.